

En Mahon, 6 rs. al mes. adelantados. En los demás pueblos de la isla, 7 rs.—Fuera, trimestre, 24 rs.

Este periódico se publica todos los dias por la mañana, excepto los lunes y siguientes á festivos.

# El Menorquin.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA ÉPOCA.—Director: Bernardo Fábregues y Sintés.

Los anuncios y comunicados se insertarán á precios convencionales.—Se ofrece rebaja á los Suscritores.

Redaccion y Administracion, calle del Castillo, 58. Horas de oficina para anuncios, de 9 á 12 mañana

Año IV.

Mahon, viérnes, 8 de Marzo de 1872.

Núm. 793.

## ASAMBLEA REPUBLICANA-FEDERAL.

Sesion del 28 de febrero.

PRESIDENCIA DE F. PÍ Y MARGALL.

Abierta anoche la sesion á las nueve menos cuarto, fué leida y aprobada el acta de la anterior.

Continuando la discusion pendiente sobre el dictámen de la comision acerca de las actas de Valencia, tomó la palabra el ciudadano Velazquez, representante del partido republicano federal puro de aquella provincia.

El ciudadano Velazquez dijo que su objeto no era combatir el dictámen de la comision, sino defender el derecho de sus electores. Habló con facilidad, captándose desde luego las simpatias de la Asamblea, y leyó varios documentos para demostrar que la division del partido republicano de Valencia era muy antigua, anterior en mucho á la revolucion de Setiembre, pero ahondada con un manifiesto de los que llaman guerreristas, manifiesto que el ciudadano representante no calificó, pero del cual dió lectura para que la Asamblea notara la forma destemplada, agresiva y hasta insolente de un manifiesto, cuyo objeto no pudo ser otro que sembrar la cizaña en el partido para fraccionarlo y destruir su fuerza.

Hablaron los individuos de la comision, Sorni y Alfaro, proponiendo este último que se admitiera á los dos representantes de Valencia, puesto que las circunstancias especiales de aquella poblacion y las revelaciones del ciudadano Velazquez modificaban la opinion que la comision y la Asamblea tenian de la cuestion.

El ciudadano Velazquez dijo tambien que si su objeto hubiera sido combatir el acta de los republicanos guerreristas, fácil le hubiera sido traer tantas protestas como votos cuenta la referida acta, y añadió algunas acertadas consideraciones sobre la injusticia con que la parte llamada vulgarmente *sensata* habia lanzado la excomunion, negando el pan y la sal á los hombres de accion del partido republicano de Valencia.

El Presidente, ciudadano Pí, dijo algunas palabras acerca de la votacion que habia de recaer, y se leyó por uno de los secretarios una proposicion del ciudadano Garcia Lopez, rogando á la Asamblea que en vista de lo manifestado por los oradores, se nombrase una comision investigadora de lo ocurrido en Valencia con el objeto de que las dos fracciones llegaran á un acuerdo, quedando interinamente sentados en la Asamblea los representantes de las dos fracciones.

Tomada en consideracion la proposicion del ciudadano Garcia Lopez en votacion nominal por una gran mayoria, se puso á discusion.

Hablaron en contra los ciudadanos Soler, Cervera y otro cuyo nombre no recordamos en este momento; y en pro los ciudadanos Casalduero, Taillet y Garcia Lopez. Unos y otros lo hicieron con abundancia de razones.

Despues de un animado debate entre los ciudadanos Garcia Lopez y Bernardo Garcia, y habiendo dado las doce de la noche, el ciudadano Pí levantó la sesion, señalando como orden del dia para la sesion del dia siguiente la discusion pendiente, las actas de Barcelona y la constitucion definitiva.

## Seccion Politica

### LA VOZ DEL PUEBLO.

En medio de los gigantescos ataques y los terribles golpes que el ariete revolucionario asesta sobre los vacilantes poderes, usurpadores de la voluntad popular y restos de las tradiciones del pasado, que aún se levantan en nuestra época, anublado los radiantes horizontes de la democracia moderna; en medio del estruendo de las batallas, del clamor de las víctimas, del festin de los vencedores, en el silencio de los calabozos, en la humilde morada del obrero, en el soberbio alcázar de los reyes; por todas partes, en fin, en donde hay víctimas y verdugos, explotadores y explotados, reyes y esclavos, se oye una voz potente que alienta toda una generacion joven y vigorosa; una voz que en un clamor general se auna en iguales aspiraciones, tendencias é intereses; una voz que grita al oido de los poderes avasalladores: «Se acerca la hora de vuestra caída y de la regeneracion social de las naciones»; una voz que hace temblar al poderoso en su soberbio palacio y lleva el consuelo y la esperanza al hogar del pobre y honrado trabajador; una voz que amenaza por todas partes, que por todas partes se aclama como el presagio seguro de las revoluciones regeneradoras; una voz que grita justicia, igualdad y paz á los hombres de buena voluntad; una voz que pide moralidad, honradez y virtud; una voz que, brotando

de las multitudes, exige los derechos naturales del hombre y la realizacion del progreso social como la salvacion del presente y la garantía del porvenir.

En vano quiere ahogarse este clamor general con el estruendo y aparato militar de las nuevas monarquías que aún se sostienen por la fuerza de las armas ó por los tiranos disfrazados con la máscara del progreso.

En vano las clases privilegiadas, explotadoras y tiránicas, intentan apagar este incesante clamor con el oro, el castigo, la calumnia y las hipócritas farsas de los sistemas constitucionales.

Esta voz, escrita con letras de fuego sobre las puertas de todas las grandes ciudades, en los campos, en los pueblos y hasta en los palacios, nunca cesa ni se arredra; nunca se acalla, sino se aumenta; y cuando, por un esfuerzo de los poderes opresores, se mitiga y enmudece, vuelve á renacer más fuerte y poderosa de entre sus propias cenizas; porque su vida es eterna, porque su curso es incesante y su marcha es infinita; porque su mision es el bien y la verdad, porque es la voz del pueblo, es la voz del derecho: voz que sustituye la ley del más fuerte con la ley de la igualdad y de la fraternidad entre todos los pueblos.

Nuestra patria, tan combatida por sus verdugos, que, bajo una máscara cualquiera política, encubren sus corrompidos instintos de inmoralidad y perversion en todas las esferas del poder, se halla hoy atravesando uno de esos grandes períodos históricos que se señalan como puntos de partida para la realizacion de grandes fines y adelantos sociales y materiales.

Una turba de farsantes políticos, que en un dia consiguieron engañar la leal creencia del pueblo, encastillados en el poder y defendidos por los mezquinos intereses de ciertas clases pislámicas y refractarias de todo progreso, intentan, aunque en vano, poner diques y contrarrestar la impetuosa corriente revolucionaria que el pueblo quiere realizar, y que realizará.

Lástima causa ver sus alardes de fuerza, sus furores reaccionarios y su ridícula impotencia.

Hombres sin fé, sin conciencia, sin patriotismo y sin valor, ciegos por sus intereses y ambiciones, no ven, no sienten que el terreno vacila bajo sus piés, que el desprecio de todo un pueblo los agobia, que cada dia, cada hora que pasa aumenta su descrédito, y que en un momento cercano oirán la voz del pueblo que les gritará:

«Ha sonado ya para vosotros, hijos espúreos, la hora final, ha concluido el reinado de la opresion y de las deshonras, y sobre los escombros de vuestras instituciones comienza una era de paz para los pueblos. La emancipacion del hombre se ha verificado en la conciencia humana, la realidad del hecho está próxima á verificarse en nuestro suelo, la voz del pueblo ha señalado ya la hora de su libertad, y la más inexorable justicia será ejecutada sobre los insensatos que intenten oponerse á la ejecucion de su fallo soberano; despertando á la luz de sus derechos, levanta la bandera de su emancipacion sobre los caducos poderes é instituciones de otros tiempos de atraso y envilecimiento.»

La lucha está empeñada: un esfuerzo poderoso nos dará la victoria: la luz lucha contra el error, el bien contra el mal; la República federal, símbolo de nuestra regeneracion, contra vuestras vacilantes y débiles instituciones, que por todas partes se derrumban para no levantarse jamás. Seamos dignos del supremo momento que se prepara, y leguemos á la nueva generacion, á la par que una era de prosperidad y de engrandecimiento, un tremendo ejemplo de lo que puede una nacion oprimida cuando la tiranía, la maldad y el oprobio se asientan sobre el santuario de las leyes, hollando los sagrados derechos del hombre:

(La Igualdad.)

## Noticias Generales

De El Iris del Pueblo:

Los radicales declaraban el 29 en el salon de Conferencias que no tienen ningun fundamento los rumores que circularon esta mañana acerca de la forma

cion de un ministerio de su partido, ó cuando menos de la inteligencia de algunos de sus hombres con la parte progresista del gabinete.

Para convencer de su aserto a los incrédulos, decía que si estuviesen dispuestos á ceder, no hubieran contestado con una negativa poco cortés cuando desde altas esferas se les rogaba que suspendiesen el acuerdo de coalición.

El gobernador de Alicante ha venido á Madrid á conferenciar con el señor Sagasta; el secretario de Fomento está ausente por falta de salud; el primer oficial está exento de servicio.

¿Quién manda aquí? preguntan los alicantinos. Ya han turnado en la visita oficial todos los gobernadores.

¿Qué elecciones se harán!

El conflicto surgido entre el presidente de la audiencia de Valladolid; y el capitán general continúa su tramitación.

Según nuestros informes, la magistratura quedará á los pies de los caballos.

Espadas son triunfos.

En Zaragoza se trata de fundar un periódico republicano federal, y en Astorga otro radical que se titula *La Justicia*.

El 29 del actual se embarcarán en Cádiz para Cuba trescientos desgraciados de la clase de paisanos.

Y, sigúe la remesa.

Parece que ha quedado resuelta de un modo satisfactorio la cuestión pendiente entre el Sr. Echegaray y el general Crespo, segundo cabo que era de la Habana cuando se verificaron los fusilamientos de los ocho jóvenes estudiantes.

Lo que no se ha resuelto aun es el indulto de los otros estudiantes que declarados inocentes arrastran todavía la cadena del presidario.

Al ver la ira y el despecho de los periódicos ministeriales, casi estamos por creer que consideran temible la coalición electoral. Pero recordamos que ante la idea no abandonada del retraimiento el pánico se apoderó de los diarios sagastinos.

Escamados los sastres y modistas de D. Amadeo con lo que sucedió a las modistas y sastres de doña Isabel II, al fugarse esta señora, acuden á palacio casi todos los días á presentar sus cuentas. No parece sino que el joven monarca se va á presentar en quiebra.

Según se dice, es un alto empleado de la casa grande el que ha dado la voz de alerta á los servidores y contratistas del saboyano.

Pueden vivir sosegados los acreedores, pues aunque adversarios del susodicho, creemos que no se irá sin pagar.

Está firmado el decreto de creación de 80 batallones provinciales, y esto,

que podrá parecer á muchos inocente, tiene toda la malicia de que es capaz el bravo y leal general Rey.

El pensamiento de este caballero particular es echar á los cuadros de provinciales á todos los jefes y oficiales amigos de los radicales, sustituyéndolos en las filas del ejército activo con militares formalmente comprometidos en favor del chico del colegio de María Teresa.

¡Coque macho ojo caballeros!

Los soldados españoles muertos en Cuba en los tres años de guerra, pasan de 30 mil. Los jefes y oficiales muertos en el mismo período, según datos fidedignos, ascienden á 1.160.

Hay batallones en Cuba, y por consiguiente oficiales y soldados, que se han batido en más de cien acciones. ¡Con cuanto gusto leerán en la Gaceta los recientes ascensos concedidos á militares que en realidad no lo son!

¡Con qué entusiasmo recibirán la noticia de la última hornada, que comprende á ciertos hombres que carecen de servicios de campaña.

De La Igualdad:

El duque de Gor ha sido nombrado gobernador militar de Lérida.

Del liberalismo y del amor á la dinastía saboyana de este nuevo adalid de la situación puede juzgarse sabiendo que era gentil-hombre de cámara de doña Isabel de Borbon, y uno de los principales personajes de su corte. De su lealtad no nos atrevemos á dudar, porque hay quien dice, y nosotros creemos con razón, que es por prestar importantes servicios á la dinastía caída por lo que hombres como el duque de Gor aceptan los cargos que el Gobierno les confiere.

Desde el 25 de marzo de 1833 hasta el día de hoy ha habido en España nada menos que 87 ministros de Hacienda.

No es, pues, extraño que habiendo andado en ella tantas manos, la hayan puesto en el triste estado en que se encuentra; pues á derrochar dinero cuando ha faltado, se ha reducido la ocupación de esos 87 señores, la mayor parte de los cuales cobran, ellos ó sus familias, pingües cesantías.

Dice La Tertulia:

«Continúa la prensa italiana haciendo augurios fatales respecto del porvenir de la dinastía española. Se habla en aquella península, y *El Pueblo*, diario de esta capital, ya lo consigna, de abdicación, como de urgente negocio, lo cual hace sospechar á los mal pensados, dice el colega á que nos referimos, la existencia de concertos y de pactos diplomáticos entre Saboya y Borbones.

Los periódicos desheredados de la comunión carlista, *La Regeneracion* y *El Pensamiento Español*, han dirigido un memorandum á D. Carlos, que no les mandó la carta que publicaron sus demás colegas.

Ambos periódicos ofrecen publicar la contestación que D. Carlos les dirija; pero no deben confiar mucho en el pretendiente, que al fin y al cabo es Borbon, y como tal tiene que portarse.

De El Isleño:

En Bruselas se agita con actividad por los señores Bois-Nihould y compañía el proyecto de canal marítimo para enlazar aquella capital con el Escalda, haciendo así accesible el puerto de Bruselas á los buques de gran porte. El municipio de la capital de Bélgica es propietario del canal de Willebrock, del cual, según el proyecto, debe tomarse una gran parte.

El proyecto se extiende además hasta Malinas y Lovaina, haciendo participar á estas dos ciudades de las ventajas de la comunicación marítima, y en esta parte los indicados banqueros han obtenido ya del gobierno belga la declaración del derecho de prioridad para la concesión.

En una de las últimas discusiones de la cámara, el diputado señor Balizaux ha hecho alusiones á este proyecto, añadiendo que no tardará en someterse á su deliberación. Por otra parte, estando ya de acuerdo los señores Bois Nihould con los municipios de Bruselas, Malinas y Lovaina, la intervención del gobierno queda reducida á la más simple expresión, según las leyes belgas sobre la materia.

Decididamente, la segunda mitad del siglo XIX no quiere ser menos emprendedora y fecunda que la primera en materia de grandes obras. Apenas terminadas el ferro-carril de California, el istmo de Suez y el túnel del Monte-Cenis, ya se emprende otro túnel en los mismos Alpes, por el San Ghotardo, se proyecta canalizar los istmos de Panamá y de Corinto, se insiste en establecer una vía á través del Estrecho de Calais, y el genio de M. Lesseps piensa en establecer el mar que en época remota debió existir en el centro de Africa, en el desierto de Sahara.

De La Independencia:

Hemos tenido el gusto de examinar una razonada exposición que al ministro de Hacienda dirigen algunos armadores de nuestras costas, en vista de la medida que acaba de adoptar el gobierno de M. Thiers, promulgando una ley á tenor de la cual se restablece en aquel país el derecho diferencial de bandera.

La parte de dicho documento en que se expone este asunto dice así textualmente:

«La ley promulgada ya en Francia impone á nuestros buques un derecho de cerca de 30 rs. por tonelada de género que trasportan á los puertos franceses; y siendo el flete de Barcelona á Cete ó Marsella de más de 40 reales, resulta que este queda casi absorbido por completo por derecho diferencial; lo cual traducido al lenguaje práctico equivale á decir:—solo los buques franceses podrán transportar los géneros españoles á Francia: este tráfico

queda desde hoy prohibido á los buques españoles»

Dicha exposición hace notar que los buques de nuestra marina que se dedican al tráfico con Francia, de faltarles la protección de nuestro gobierno, se verán obligados, so pena de quedarse inactivos en nuestros puertos, á enarbolar el pabellón francés, sujetándose de una vez á pagar á aquel gobierno el tributo de abanderamiento.

Los exponentes que en principio se proclaman partidarios de la libertad absoluta de tráfico, en vista de la absurda medida dictada por el gobierno francés, verdadero retroceso económico, piden en el caso presente que se adopten por nuestro gobierno las justas represalias, necesarias para neutralizar los malos efectos que envuelve en sí el restablecimiento del derecho diferencial de bandera planteado en Francia.

Opinamos exactamente como los solicitantes; creemos que en toda medida económica la reciprocidad es justa siempre y en el caso actual justa y conveniente, y es de esperar por lo mismo que nuestro gobierno, conforme en un todo con la exposición se apresurará á decretar sobre los buques franceses que hacea el tráfico en nuestros puertos, un derecho diferencial equivalente al impuesto por la Francia sobre los nuestros.

Así lo exigen los intereses de nuestros armadores; el principio de justicia y las leyes de la equidad.

Los eclesiásticos católicos que han discutido en Roma con eclesiásticos protestantes sobre puntos de religión, y los católicos que han presidido las discusiones al lado de curas anglicanos, lo han hecho con permiso de la autoridad pontificia. Las discusiones sobre la estancia de San Pedro en Roma tuvieron lugar ante unas trescientas personas, y duraron cuatro horas el primer día y tres el segundo. Naturalmente, católicos y protestantes se atribuyen la victoria, dice una correspondencia; pero el hecho interesante es que hoy día el clero católico consiente en tratar de igual á igual con el protestante, y esto en Roma, y que en Roma católicos y protestantes discuten sin injuriarse. La indiferencia de los italianos en general y de los romanos en particular hacia las cuestiones religiosas, hace que este hecho haya causado menos ruido en Roma que la última corrida de los caballos de Berberia.

Paris 29.—Los miembros de la directiva de la izquierda estuvieron ayer en casa de Mr. Thiers para escitarle á consolidar la forma republicana. Mr. Thiers no ha tomado nuevos compromisos con los mismos; les ha dicho que la situación le obliga á gobernar con todos los partidos de la Cámara.

La Prusia ha hecho saber al gobierno francés, que aceptará ser pagada anticipadamente con un descuento de cinco por ciento sobre los 410 millones que aun restan del cuarto plazo de 500 millones.

La comision que entiende en el proyecto de M. Victor Lefranc se reunió ayer y ha decidido guardar secreto absoluto sobre sus deliberaciones à fin de no comprometer nada con una indiscrecion.

La comision nombrada para examinar el proyecto sobre el trabajo de los niños en las fabricas, ha votado ayer las siguientes resoluciones: 1.º Los niños no podran ser empleados en las fabricas antes de haber cumplido diez años; segunda, De diez à trece años, no trabajarán mas que seis horas por dia; 3.º Queda suprimido el trabajo de noche para los muchachos menores de quince años y para las mujeres y niñas.

**CRONICA LOCAL.**

**Estracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de esta ciudad en sesion de 5 del actual:**

Se dispuso dar por oposicion la plaza de maestro de la escuela de música de esta ciudad con el sueldo que actualmente disfruta dicho profesor.

Acordóse oír el informe de la comision de policia urbana sobre una solicitud de D. Domingo Varez y Cepillo, en que pide se le permita que la esquina de la casa n.º 1 de la calle de Deyá forme una línea paralela con la esquina par de la casa n.º 2 de la misma calle de Deyá, empezando la paralela en ambas esquinas y terminando en las fachadas n.º 3 y 2 de la propia calle.

Dada cuenta de una instancia presentada por Juan Serra y Llambias, en que solicita se dé por subasta la administracion ó recaudacion de los arbitrios municipales, ofreciéndose por de pronto tomar á su cargo dicho servicio por el uno y un cuarto por ciento, que es la mitad de lo que disfruta el actual administrador. Enterada la Corporacion y considerando que el destino de que se trata es de pura confianza, y que teniéndola en la persona que lo ejerce, puesto el asunto á discusion se acordó por unanimidad no haber lugar á lo que solicita el interesado.

Dióse cuenta de un oficio del Dr. don Lorenzo Pons Pbro., catedrático del Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad, en que manifiesta que pudiendo apreciar por los antecedentes que tiene, los motivos que han determinado la destitucion de su compañero D. Francisco Cardona y Orfila, su conciencia fundada en poderosas razones de dignidad y compañerismo, le obliga á seguir la suerte de su hermano en el sacerdocio católico, haciendo como hace formal renuncia del cargo espresado, esperando que el Ayuntamiento se dignará admitirla. Enterado el Ayuntamiento de dicho oficio y accediendo á lo solicitado por el Sr. Pons, se acordó por unanimidad admitirle la dimision del indicado cargo.

Leyóse igualmente una instancia de D. Francisco Cardona Orfila Pbro., en que solicita se le espida copia certificada y literal del acuerdo mediante el cual se le relevó del empleo de catedrático del Instituto libre de 2.ª enseñanza de esta ciudad y de otros documentos relativos al mismo asunto. Enterado el

Ayuntamiento acordó por unanimidad aplazar la resolucion de dicha instancia para otra sesion.

Habiendo la Junta Directiva del Cementerio presentado su dictámen sobre la solicitud suscrita por D. Francisco Tuduri y D. Francisco Pons á nombre de los ocho ancianos que representan la Iglesia Evangélica de esta ciudad, el Ayuntamiento se enteró de aquel, y teniéndolo en vista, no ménos que la Real Orden espedita por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en 28 de febrero último, se acordó por unanimidad que segun la disposicion segunda de la citada Real Orden, están en su derecho de construir un cementerio para los individuos de su congregacion, sujetándose pero á lo que relativamente á higiene pública y policia sanitaria previenen las disposiciones vigentes, é instruyéndose espedito en la forma que aquellas determinan.

En este estado el Ayuntamiento se constituyó en sesion secreta.

**La destitucion del cargo de catedrático del Instituto libre de esta Ciudad, recaida en la persona del Pbro. C. Francisco Cardona y Orfila, ha caido como una bomba en el campo carlista, recibiendo en cambio con marcadas muestras de regocijo por las personas verdaderamente liberales.**

Nada prueba tanto la verdad de lo que decimos como el encono mal encubierto que ha espresado á su solo anuncio el periódico neo, sin cuyas gratuitas suposiciones, nada hubiera salido de nuestros lábios, por mas que de antemano aplaudamos siempre lo que tiende á librar de las pesadas cadenas que la teocracia conserva, apoderada como quiere estar constantemente de la educacion de la juventud, y del yugo con que pretende sujetar todas las edades.

No entra en nuestro ánimo tratar aquí de las dotes personales de la persona destituida, ni de la conveniencia de que se le permita terminar ó no el presente curso, pero si creemos que el Ayuntamiento ha obedecido á la voz de la mayoría de estos habitantes, que hace tiempo deseaba esta reforma, y la cual confia hará prevalecer sus derechos nuestra corporacion municipal, no tanto por la economia que de su acuerdo resulta, como por convenir á un Instituto libre el alejamiento de toda persona ó personas cuyas tendencias puedan parecer contrarias al objeto que les está encomendado.

No podemos ménos de aplaudir tambien se haya aceptado la renuncia del Pbro. Dr. Lorenzo Pons, comprendiendo, como comprendemos, que la instruccion para ser verdadera, debe hallarse libre de toda preocupacion religiosa.

**DESGRACIA.**—Ayer á eso de la una de la tarde se encontró ahogada en Cala-Figuera una mujer de unos treinticinco años de edad.

Acudieron las Autoridades á quie-

nes compete, el médico de Sanidad y muchísimas personas, tomándose las disposiciones que se creyeron mas oportunas.

**El club republicano-federal** que, segun se nos aseguró, digimos se habia instalado en el pueblo de Mercadal, mejor enterados sabemos no se ha constituido todavía, pero que lo será muy en breve.

**A las personas que quieran** conocer la bondad de las doctrinas de los neos y su urbanidad, recomendamos la lectura de los sueltos y cabos idem, que ha publicado estos dias *La Crónica de Menorca*.

**Por un telegrama que ha tenido** la fineza de facilitarnos el Gerente de la sociedad de vapores-correos de esta ciudad, sabemos que el *Menorca* se hallaba detenido el miércoles por la tarde en Barcelona, sin poder efectuar su salida, á causa del levante frescachon que reinaba.

El vapor *Mahonés* tampoco pudo salir de nuestro puerto para Palma.

**CUARTO CATÓLICO.**

Santa de hoy.

San Juan de Dios, fundador.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace visita á la Virgen de los Dolores.

Santo de mañana.

Santa Francisca viuda romana y Santa Catalina de Bolonia virgen.

**Observaciones Meteorológicas.**

Dias.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centígrado.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media
		Max.	Min.			
5	767	14.5	11	81		6
6	759.5	15.5	12.3	88		2

**Vientos á las 9 horas, mañana.**

Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos.

Dia 5.— E. fresco.—4

Dia 6.—ESE. » —6

**Observaciones Astronómicas.**

**SOL.**—Sale á las 6 h. 23 ms.—Pónese á las 5 h. 0 ms.

**LUNA.**—Sale á las 5 h. y 23 ms. de la m.—Pónese á las 4 h. y 26 ms. de la t.

**GACETILLA.**

5. Contra la inmensa mortalidad de los niños de baja edad, 60,000 en Francia, y 50,000 en Inglaterra, la ciencia médica, nunca ha logrado poner un remedio eficaz, y no hay nada para qué extrañarse, puesto que las drogas no pueden menos de aumentar la debilidad y la fuerza vital de la digestion y de la nutricion. Fué reservado á la *Reva-*

**lenta Arábica** Du BARRY de Londres, resolver el problema de restaurar los órganos de la digestion, crear nueva sangre, músculos y huesos, y curar el sistema glandular, sin fuerza ni irritacion, pero de una manera todo natural.

Por eso tenemos pruebas abundantes de su influencia saludable, en las obras del célebre doctor Routh, presidente del hospital de los niños en Londres, que ha encontrado con la *Revalenta Arábica* Du BARRY, el medio de resucitar las fuerzas vitales y la digestion de los niños, que no podian digerir mas que vomitaban todo, padeciendo al mismo tiempo de diarrea, espasmos, calambres, y muriéndose á la vista.

Los incalculables beneficios proporcionados por este delicioso alimento, á los niños débiles en los Estados-Unidos, le merecieron un premio á la Exposicion universal de Nueva-York.

Podriamos añadir millares de curas de la diarrea, bronquitis, tos, tisis, calambres, espasmos y raquitis, demostrando el beneficio incalculable de este precioso alimento salvador, no solo para los niños sino tambien para los adultos.

—BARRY Du BARRY y Comp., calle de Valverde, núm 1., Madrid. En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs. La *Revalenta chocolatada* Du BARRY, en polvo y en tabletas, privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra, á los mismos precios.

**PICCIOLA.**

Con este título acaba de publicar la *Biblioteca de Instruccion y Recreo* una obra notabilísima, de la cual se han hecho en Francia CUARENTA Y TRES ediciones. Esta sola circunstancia basta para dar una idea del relevante mérito y grandísimo interés que encierra este libro, cuyo autor es M. X. Saintine, condecorado con la cruz de la Legion de Honor por la gran popularidad que adquirió su nombre en poco tiempo despues de la publicacion de su libro.

Los pedidos á los señores Medina y Navarro, editores, Arenal, 16, Madrid.

Tambien se admiten en la imprenta de *El Menorquin*.

**TELEGRAMAS PARTICULARES**

DE LA PRENSA LOCAL ASOCIADA.

Vallecas 6 (5'45 tarde).

Mahon 7 (1'14 tarde).

Se ha publicado el manifiesto del Comité Central de los radicales, anunciando quedar formada la coalicion. El manifiesto no menciona para nada á la dinastía ni nombra al rey Amadeo. Dícese que los moderados no le aceptarán.

*Bolsa de hoy.*

3 por 100 consolidado, 27'40.

FABRA

## BOLETIN DE ANUNCIOS.



Lo está en licitación verbal un campillo, antes viña, de cinco barcillas sembrado (seguras) situado en la Alqueria cremada, de este término, con casita y cisterna, perteneciente a la herencia de D. Sebastian Tutzó. La subasta tendrá lugar el día 11 del actual a las doce de la mañana en el despacho del notario D. Nicolás Orfila, adjudicándose a favor del mayor postor, si la postura acomoda a sus dueños. 3

## EN VENTA.

Lo está una estancia situada en Trapucó, camino de San Luis, de cabida ocho cuarteras y nueve almudes, con casas y dos huertas, tres algibes y todo lo necesario. Viña, olivos, almendros, otros árboles frutales y un poco de bosque. Informarán calle de Gracia n.º 73. 5

## PARA VENDER.

Lo está la casa calle de San Jaime n.º 58. Informarán en la misma calle n.º 62.

## Instrucción del sable.

El joven Francisco Serra, con tres años de práctica y examinado del manejo de dicha arma en marina, ofrece sus lecciones a las personas que se dignen honrarle con su confianza. Para informes acúdase a la calle de la Miranda, n.º 15, en Villa-Carlos. 1

## NODRIZA.

Hay una en el pueblo de San Luis, calle de San Esteban n.º 9, que por haberse muerto poco después del parto dos gemelos, desea hallar criatura para amamantar. Tiene leche abundantísima.

## EN VENTA.

Lo está la casa de la plaza Arravaleta n.º 3, con condiciones ventajosas al comprador; los que deseen adquirirla, podrán verse con su dueño que vive en la misma.



## CURACION DE LA DENTADURA,

por Mr. Julian Ticoulat.

Mecánico Dentista.

Hace saber a los señores de esta capital que ha recibido un grande surtido de dientes minerales de las mejores fábricas de Europa. Todas estas clases de dentaduras, medias dentaduras y dientes sueltos, serán trabajadas sobre oro, cautchuc, y colocados por el medio de la presión, sin resortes, todo de nueva invención y a precios muy moderados.

Limpia la dentadura dejándola en su esmalte natural. Empasta y orifica los dientes y muelas cariadas, con una pasta inventada nuevamente, para detener los fatales progresos de la caries.

Posee además un líquido para quitar la sensibilidad del nervio dentario.

Estrae muelas, dientes, sobredientes y raigones con la mayor facilidad y sin causar daño ni dolor y endereza los dientes a los niños de corta edad.

Para atender al deseo manifestado por muchas personas de que me estableciera en esta capital, tengo el gusto de ofrecer al respetable público de esta ciudad mi gabinete, calle Portal de Mar n.º 22.

## PARA ALQUILAR

Lo están, amueblados, los altos de la casa calle de San José n.º 39. Informarán calle de Alayor n.º 2.

## PARA VENDER.

Lo está la casa calle de Gracia números 58 y 60. Para su ajuste dirigirse en San Luis, calle de L' Oignon n.º 20. 2

## PARA ARGEL.

Saldrá la semana entrante el pailebot español MENORQUIN, admitiendo cargo y pasajeros. Lo despacha el mismo capitán, calle Rector, n.º 9.

Diccionario de los principales puertos de comercio, país a que pertenece cada uno y continente en que se hallan situados, por D. Jacinto Salcedo, oficial pericial de la Dirección General de Aduanas. 1

Se admiten pedidos en la imprenta de El Menorquin, al precio de dos pesetas cincuenta céntimos, recomendando su adquisición a cuantos se dedican a la honrosa carrera del comercio.—Hay un ejemplar de muestra.

## PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



### PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen. A saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

### UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el ticdoloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 244, Strand, Londres.

## COMPANÍA ITALO-PLATENSE

DE GRANDES VAPORES MODERNOS

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

SERVICIO MENSUAL.

Saldrá de Barcelona el 13 de marzo, el magnífico vapor de 3000 toneladas ITALO-PLATENSE, de rapidez y seguridad probadas, y servicio inmejorable, empleando solamente 24 a 25 días de travesía.

Admite pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los de 3.ª serán alojados en vasta cámara debajo de cubierta, siendo de cargo del vapor el colchon, cabecera y manta. Las señoras en 3.ª clase tendrán cámara separada.

Carne y pan fresco todo el viaje y vino de mesa.

Se despacha por sus consignatarios Sres. Nicolau hermanos, pórticos Xifré, 10, bajos, Barcelona. 2a

## Para BARCELONA.

Saldrá el domingo próximo la balandra ANTOVIETA. Admite un resto de cargo y se despacha en el Almacén de los SS. Taltavull, Tomás y Estela, Rampla de la Abundancia. 2

## TEATRO.

LA ARTÍSTICA.—Sociedad dramática.

Esta sociedad dará el domingo día 10 del actual su tercera función, bajo las mismas condiciones que la anterior. La suscripción queda abierta en el despacho del mismo Teatro de esta ciudad, y en el Club republicano federal de Mahon para los afiliados al mismo.

El sorteo de los palcos se celebrará el día 10 a medio día.

Mahon 7 Marzo de 1872.—El Presidente, Pablo Fábregues.

MAHON 1872.—Tip. de Fabregues hermanos, Castillo 58.